



Informe de revisión y mejora del Procedimiento Clave para la Gestión de Prácticas Externas (PCC07)

ESCUELA DE INGENIERÍA INFORMÁTICA DE LA
UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

REVISIONES

01	18-12-2020	Elaboración del documento por el Subdirector de Relaciones Institucionales
----	------------	--



Informe de revisión y mejora del Procedimiento Clave para la Gestión de Prácticas Externas (PCC07)

Puntos fuertes

PF1 Se ha conseguido nuevamente el objetivo planteado desde la Comisión de Prácticas Externas de no tener que recurrir a la modalidad de asignación sin selección directa.

PF2 Se siguen incorporando nuevas empresas a las prácticas y se mantiene la mayoría de las existentes.

Puntos Débiles

PD1 El paso a la modalidad telepresencial, impuesta por la situación de emergencia sanitaria, puede afectar a la adquisición de competencias por parte de los estudiantes.

PD2 La incorporación del nuevo título de Grado en Ciencia e Ingeniería de Datos a las prácticas puede sufrir escasez de plazas ofertadas.

Propuestas de mejora

Respecto a la adquisición de competencias:

PM1 Incrementar el flujo de información con los estudiantes para tener una mejor realimentación del proceso y facilitar la detección de incidencias.

Sobre el nuevo grado:

PM2 Anticiparse a la incorporación de los nuevos estudiantes del GCID a las prácticas y trabajar en la búsqueda de plazas desde el presente curso.



Resultado de la aplicación de las propuestas de mejora del curso anterior

Las encuestas de calidad están ahora centralizadas en el vicerrectorado a través de la aplicación de gestión de prácticas, lo que condiciona la evaluación de los resultados de la aplicación de las medidas adoptadas por el centro. En cualquier caso, no se han recibido quejas por parte de las empresas relativas a la falta de realimentación.

No se han detectado casos significativos de tareas no adecuadas. Algunas empresas que se mostraron interesadas en recibir estudiantes no fueron incorporadas al no cumplir con los requisitos sobre el perfil de las tareas a realizar, lo que demuestra el correcto funcionamiento de los filtros de entrada.

Las Palmas de Gran Canaria, a 18 de diciembre de 2020

El Subdirector de Relaciones Institucionales

José Daniel Hernández Sosa